

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE CANARIAS. 4ºESO. CURSO 2017-18**

**La propuesta de Programación Didáctica de Aula que recoge este documento está elaborada sobre el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136, de 15 de julio de 2016).**

### **Introducción**

La Historia y Geografía de Canarias se presenta como una materia de libre configuración para el alumnado que cursa 4.º de ESO y, por tanto, culmina su etapa de Educación Obligatoria. En este sentido, constituye un complemento idóneo en su proceso global de formación como ciudadanía crítica, con capacidad para haber desarrollado una consciencia histórica y geográfica de la cambiante realidad en la que le ha tocado vivir, y consecuentemente, perfectamente preparado para contribuir a la construcción de un mundo más igualitario y justo.

Se trata de una materia cuyas líneas giran alrededor del archipiélago canario en su doble vertiente de objeto de conocimiento y de contexto para el desarrollo de los aprendizajes. Con ella se propicia que nuestro alumnado aprenda a valorar lo local en el marco de lo global, desde una perspectiva multicultural de la realidad y proyección histórica de Canarias y con una metodología de experimentación e innovación pedagógica, dirigida a favorecer el conflicto cognitivo, la superación de tópicos y el análisis crítico, a partir de prácticas de aula centradas en la interacción comunicativa y en los procesos de reflexión grupal.

Aunque estamos ante una materia estrechamente vinculada con el currículo de Geografía e Historia, tanto desde el punto de vista metodológico como de los aprendizajes, deseamos que la Historia y Geografía de Canarias permita al alumnado y al profesorado una mayor versatilidad en su desarrollo, de manera que sirva de marco curricular para fortalecer la formación competencial del alumnado en el sentido más amplio posible.

Esta materia comparte con aquella los tres ejes principales que la vertebran. En primer lugar, la *educación social de la ciudadanía* vinculada a los valores democráticos y de participación como la solidaridad, la tolerancia, la justicia, la igualdad de género, el respeto y aceptación a la diferencia, el ejercicio responsable de la libertad o la superación de las discriminaciones. Seguidamente, la *educación medioambiental* para el desarrollo de una conciencia ecológica que permita constituirnos en ciudadanía inclusiva y planetaria, dispuesta a poner en práctica patrones de vida sustentados en los principios de equidad y sostenibilidad, y por último, la *educación patrimonial* para el estímulo de la conciencia histórica como requisito básico de la formación de un colectivo que desea autodefinirse en un mundo global.

Es, precisamente, la última de estas líneas la que ahora cobra un mayor protagonismo, puesto que la Historia y Geografía de Canarias se ha pensado y diseñado como una aproximación pedagógica a la riqueza histórico-patrimonial y natural de las Islas, desde una combinación multidisciplinar e integrada, que abarca la Historia, la Arqueología, la Geografía, la Etnografía, etc., utilizando el contexto real o virtual, pero cercano y familiar para

nuestro alumnado y muy probablemente, con el que tiene vínculos emocionales, como herramienta primaria para motivar el proceso de aprendizaje.

Esta razón explica que la materia presente una organización de los elementos del currículo en torno a problemas y aspectos fundamentales de la Historia y Geografía de Canarias abordados desde un enfoque multidisciplinar, y analizados desde una perspectiva diacrónica, frente a la estructura habitual “por épocas” que suele caracterizar a las materias con contenidos históricos. El foco se ha puesto en el proceso de aprendizaje del alumnado, concretamente en la interacción intelectual entre éste y las fuentes geográficas e históricas en sentido amplio, a través de las cuales aprenderá a resolver los problemas planteados mediante procesos sistemáticos, cooperativos e inclusivos de tratamiento de la información.

La aproximación diacrónica y la integración de diversas disciplinas relacionadas con esta materia le confieren un fuerte potencial explicativo para entender la realidad actual de Canarias desde una perspectiva histórica. Con ella, el alumnado aprenderá a “educar su mirada” para reconocer en el entorno que lo rodea de manera más concreta, y en el archipiélago, de forma general, los procesos geográficos e históricos cuyos vestigios han quedado atrapados en el territorio, de alguna manera, mediante el amplio legado patrimonial de las Islas, en cualquiera de sus manifestaciones materiales o inmateriales.

De este modo, con la materia que nos ocupa, el currículo escolar se vincula de forma significativa con el contexto cultural y social en que vive nuestro alumnado, contribuyendo a que la escuela canaria del siglo XXI se fortalezca como un espacio multicultural que dedica parte de su tiempo a analizar lo local, para consolidar la formación de una ciudadanía con vocación universal.

### **Las competencias educativas del currículo**

En línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este real decreto se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores. La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales”.

Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que “las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas”. Las competencias clave del currículo son las siguientes:

Comunicación lingüística (CL).  
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).  
Competencia digital (CD).  
Aprender a aprender (AA).  
Competencias sociales y cívicas (CSC).  
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).  
Conciencia y expresiones culturales (CEC).

### **Contribución a las competencias**

La Historia y Geografía de Canarias está concebida para que desde ella pueda contribuirse a la adquisición de la totalidad de las competencias, al menos de un conjunto significativo de las dimensiones de cada una de ellas. La selección y el tratamiento de los aprendizajes desde contextos reales y cercanos al alumnado, el enfoque metodológico propuesto, centrado en el protagonismo de este como sujeto que aprende en cooperación con terceras personas, la proyección social de lo aprendido como finalidad de la materia, la propuesta de productos y recursos que responden a prácticas sociales y por último, el tratamiento práctico de los contenidos que exige la movilización y aplicación de los aprendizajes, son los ingredientes que garantizan la orientación eminentemente competencial de esta materia de libre configuración. Esta cuestión es, sin lugar a duda, uno de los aspectos fundamentales del diseño curricular que se ha realizado.

La competencia en *Comunicación lingüística* (CL) está presente de forma permanente en el currículo, sin embargo aparece vinculada a cuatro de los seis criterios de evaluación que la componen porque en ellos la dimensión comunicativa es particularmente importante. El dominio y la utilización de esta competencia son indispensables para que el alumnado disponga de recursos que le permitan planificar, construir y comunicar su aprendizaje. En este sentido, el enfoque exploratorio que rige el planteamiento metodológico resulta particularmente idóneo, puesto que propicia la implementación de la comprensión lectora, la producción de textos en sus diferentes modalidades discursivas (descripción, narración, exposición, argumentación y diálogo), el análisis crítico de la información recibida a través de canales diversos, la comunicación y trasmisión de la información, etc. La naturaleza cooperativa y grupal de las propuestas de aprendizaje facilita la gestión dialógica de los tiempos escolares, abriéndose ante el alumnado una oportunidad para la mejora de sus destrezas comunicativas, lo que incide en la toma de decisiones, en las relaciones interpersonales, en la resolución de conflictos, etc., y por tanto en el clima de aula y en el clima de aprendizaje.

La *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología* (CMCT) están presentes en este currículo, sobre todo, en dos criterios de evaluación directamente implicados en el estudio del medio natural, uno dirigido a conocer los aspectos físicos, climáticos y biogeográficos de las islas y el otro a profundizar en el impacto humano sobre el territorio, en el marco de distintos modelos económicos. En ambos, los aprendizajes propuestos

están orientados a valorar la interacción entre medio natural, acción humana y transformación del territorio, por lo que resultan particularmente apropiados para el desarrollo de esta competencia y de la puesta en práctica del método científico, en procesos de investigación que conllevan el tratamiento de fuentes diversas y el empleo de técnicas de trabajo propias de la materia.

En el desarrollo de las distintas tareas será frecuente que el alumnado tenga que interpretar o elaborar diversidad de mapas, gráficos, datos cuantitativos, etc., lo que implica la utilización y el cálculo de valores porcentuales, la lectura crítica y aplicación de escalas numéricas y gráficas, el uso correcto de unidades de medida en el sistema métrico internacional, etc. Contribuye también al desarrollo de esta competencia el hecho de que el alumnado deberá formular hipótesis, dar explicaciones sobre procesos que inciden en el medio natural, valorar el impacto de la tecnología en el desarrollo insular a lo largo del tiempo, etc.

Con el desarrollo de la *Competencia digital* (CD) se han vinculado dos criterios de evaluación, aunque el manejo crítico de los entornos virtuales para el tratamiento de la información y la comunicación de los conocimientos tiene que ser una constante en las prácticas educativas de una escuela de hoy, acorde con las tendencias imperantes ante una información ingente, cada vez más accesible y de calidad desigual. Asimismo, se impulsa el desarrollo de esta competencia con la realización de trabajos colaborativos y la participación en distintos entornos digitales (foros, webs, blogs, etc.) para solucionar dudas, planificar trabajos o compartir información.

La competencia *Aprender a aprender* (AA) es uno de los ejes competenciales básicos de esta materia, a ella se han vinculado cuatro de los seis criterios de evaluación, puesto que el enfoque metodológico que subyace está básicamente orientado a favorecer el aprendizaje permanente en contextos formales y no formales. El deseo de aprender requiere de un alumnado motivado, lo que se consigue por diversas vías, entre ellas logrando que los aprendizajes resulten significativos y culturalmente pertinentes, puesto que impelen la curiosidad y dotan de funcionalidad a lo aprendido. La proximidad y familiaridad de nuestro alumnado con los entornos de aprendizaje que se proponen en esta materia y el uso del Patrimonio como legado son condiciones que cumplen con los requisitos anteriores, por lo que pueden funcionar como un estímulo que incite al aprendizaje.

Como sucede con la materia de Geografía e Historia, esta ofrece también un oportunidad para afrontar la resolución de tareas o problemas con visión estratégica, aplicar razonamientos variados en situaciones diversas y cambiantes, construir explicaciones multicausales con argumentos contrastables, predecir consecuencias de los fenómenos naturales y sociales, elegir el formato adecuado para cada situación y tipo de información requerida (resúmenes, informes, esquemas, mapas conceptuales, mapas mentales, exposiciones, conferencias, artículos, catálogos, debates, coloquios, periódicos escolares, carteles, trípticos, glosarios, blogs, wikis, guías, etc.).

Las *Competencias sociales y cívicas* (CSC) es el otro gran eje competencial de esta materia. Es la única a la que se vinculan la totalidad de criterios de evaluación que la componen. A ella se asocian cualquiera de las acciones educativas dirigidas a reflexionar sobre la complejidad social en sentido genérico, a valorar los cambios en los colectivos humanos a lo largo del tiempo, así como sus logros de todo tipo. Cabe imaginar fácilmente que estos son aspectos ampliamente tratados en este currículo. La mirada crítica hacia la realidad analizada es una preocupación constante de esta materia, que

intenta huir de posturas complacientes para favorecer un acercamiento analítico a la realidad geográfica e histórica de Canarias.

La visión diacrónica y global de los modelos sociales y culturales que han cristalizado en Canarias a lo largo de los siglos o el análisis del abanico de mentalidades que la han caracterizado ofrecen al alumnado la oportunidad de aplicar y desarrollar valores como la tolerancia o el respeto y adquirir la convicción de que la diferencia es una oportunidad para el aprendizaje, el enriquecimiento intercultural y la convivencia pacífica.

La competencia en *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE) implica el desarrollo de la capacidad para transformar las ideas en actos. Dos criterios han sido vinculados a esta competencia, puesto que de manera explícita se alude a la implicación de nuestro alumnado, como ciudadanía activa, en la solución de los problemas ambientales que afectan a las islas. Sin embargo, nuevamente es el enfoque metodológico el que abre numerosas oportunidades para su desarrollo. El modelo básico de trabajo cooperativo implica que el alumnado debe responder a objetivos y planificar una estrategia de trabajo para conseguirlos, revisar lo aprendido y evaluarlo, pero no de manera individual sino de acuerdo con el resto de integrantes del equipo. Esto supone la necesidad de compartir y negociar ideas, valorar alternativas, disponerse a escuchar, aceptar críticas, manifestarse con asertividad etc.

La competencia en *Conciencia y expresiones culturales* (CEC) cuenta en este currículo con tres criterios de evaluación relacionados, aunque en todos el Patrimonio es fundamental como objeto de aprendizaje y por tanto, las oportunidades para el desarrollo efectivo de esta competencia son elevadas. Hay una clara tendencia a promover el interés por la conservación y protección del patrimonio histórico en sentido amplio, al mismo tiempo que se presenta como una fuente histórica para el conocimiento del pasado y del presente, y para el disfrute personal. Queremos acercarnos a la realidad patrimonial de Canarias desde una escuela promotora de la indagación que interactúe con el Patrimonio y no desde posturas meramente esteticista que propicien un acercamiento pasivo a este, como meros individuos que observan o admiran desde fuera..

### **Contribución a los objetivos de etapa**

El carácter integrador y global de la materia hace que desde ella se trabaje para alcanzar, en mayor o menor medida, todos los objetivos de la etapa. Sin embargo, se puede considerar que la formación de una ciudadanía comprometida con la conservación y defensa de su acervo histórico, geográfico y cultural y al mismo tiempo crítica y con una vocación universalista, convencida de que la multiculturalidad y la diversidad ofrecen continuas oportunidades de crecimiento personal y colectivo constituye la finalidad primordial de la materia. Esto sitúa al alumnado ante el reto de analizar y comprender la realidad en la que se mueve e interactúa con los demás, por lo que

estimula su transformación como sujetos activos y asertivos que aprenden a usar estrategias dialógicas para resolver sus conflictos, hacer valer sus derechos y cumplir con sus deberes.

En este sentido, esta materia refuerza uno de los principales objetivos de la Geografía e Historia, al coincidir con ella en la idea de que el alumnado aprenda a construir su propio aprendizaje con madurez y muestre iniciativa en todo el proceso para resolver los problemas que surjan, buscar

soluciones alternativas diversas, liderar equipos y responder positivamente al liderazgo de terceras personas, gestionar adecuadamente las fuentes de información y tratarlas de acuerdo con sus especificidades y posibilidades, comunicar los resultados obtenidos, apoyando las opiniones con datos y argumentos y evitando prejuicios por razón de etnia, género, condición física o de cualquier otro tipo.

### **Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación son el elemento referencial en la estructura del currículo, cumpliendo, por tanto, una función nuclear, dado que conectan todos los elementos que lo componen: objetivos de la etapa, competencias, contenidos y metodología. Debido a este carácter sintético, la redacción de los criterios facilita la visualización de los aspectos más relevantes del proceso de aprendizaje en el alumnado para que el profesorado tenga una base sólida y común para la planificación del proceso de enseñanza, para el diseño de situaciones de aprendizaje y para su evaluación.

Los criterios de evaluación encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje en los que se organiza el currículo, estableciéndose la relación de estos criterios con las competencias a las que contribuye, así como con los contenidos que desarrolla.

Estos criterios de evaluación constan de dos partes indisolublemente relacionadas, que integran los elementos prescriptivos establecidos en el currículo básico: el enunciado y la explicación del enunciado.

De esta forma, la redacción holística de los criterios de evaluación del currículo conjugan, de manera observable, todos los elementos que enriquecen una situación de aprendizaje competencial: hace evidentes los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices a través de verbos de acción; da sentido a los contenidos asociados y a los recursos de aprendizaje sugeridos; apunta metodologías favorecedoras del desarrollo de las competencias; y contextualiza el escenario y la finalidad del aprendizaje que dan sentido a los productos que elabora el alumnado para evidenciar su aprendizaje.

De este modo se facilita al profesorado la percepción de las acciones que debe planificar para favorecer el desarrollo de las competencias, que se presentan como un catálogo de opciones abierto e inclusivo, que el profesorado adaptará al contexto educativo de aplicación.

### **Contenidos**

Los aprendizajes previstos en esta materia combinan los geográficos con los históricos y reciben un tratamiento integrado en torno a un tema nuclear. Cada uno de estos temas ha dado lugar a un bloque y, a cada bloque se ha asignado un criterio de evaluación. En conjunto, toda la materia ha quedado estructurada en seis bloques: I) Canarias: escenario de la Historia, II) Los seres humanos, III) Las islas humanizadas. El territorio como fuente para el aprendizaje de la Historia, IV) Cultura, sociedad e Historia, V) Canarias. Un enclave geoestratégico, y VI) Cultura y Ciencia en Canarias.

En *Canarias: el escenario de la Historia*, a partir de la red de espacios naturales de Canarias el alumnado deberá desarrollar sencillos procesos de búsqueda e investigación que le permitan conocer el origen de las islas, sus características físicas, climáticas y biogeográficas, para indagar en la singularidad del medio natural canario y valorar su fragilidad, su interés científico y patrimonial y sus necesidades de gestión y conservación.

En el bloque II, dedicado a *Los seres humanos*, a través del análisis de fuentes arqueológicas y documentales se deberá hacer un recorrido diacrónico

por el largo proceso de configuración de la sociedad canaria, desde el primer poblamiento humano hasta la actualidad, que permita al alumnado construirse un juicio personal desde el debate y la reflexión grupal, sobre los aspectos clave que han ido dando forma a la identidad social canaria.

En este bloque es importante la mirada retrospectiva, dirigida a conocer el estado de la cuestión sobre el poblamiento aborigen como un fenómeno singular en el contexto geohistórico atlántico mediterráneo; a analizar cómo se configura una sociedad insular en el marco geopolítico europeo a partir del siglo XV y sobre todo, es importante una mirada al presente centrada en reflexionar qué define hoy a la sociedad canaria: interculturalidad, el guanche como antepasado, el conflicto entre lo canario y lo exterior, etc.

En el bloque III, *Las islas humanizadas: el territorio como fuente para el estudio de la historia de Canarias*, el paisaje humano insular se convierte en el objeto de estudio de nuestro alumnado, quienes han de identificar en él los indicadores materiales de las transformaciones que este ha sufrido a lo largo del tiempo como consecuencia de la actividad humana sobre ellos y de los modelos de explotación del territorio que han estado vigentes en cada momento: la agricultura de exportación desde el siglo XVI a la actualidad, la agricultura de autoconsumo, las comunicaciones insulares, interinsulares y exteriores, el desarrollo industrial, la actividad portuaria y comercial y el crecimiento de las ciudades, la explotación turística de las islas desde sus orígenes hasta la actualidad, etc.. Se trata de educar la mirada con la finalidad de que el alumnado realice una lectura histórica del paisaje, lo que implica aprender a identificar e interpretar en el territorio aquellos elementos paisajísticos, arquitectónicos, de infraestructura, etc. que proporcionan información sobre el desarrollo económico y social del Archipiélago desde el pasado hasta la actualidad.

El bloque IV, *Cultura, sociedad e historia*, está dedicado al estudio de los comportamientos sociales de las mujeres y los hombres de Canarias a lo largo del tiempo con la finalidad de analizar desde un punto de vista histórico los cambios y las permanencias en la cotidianidad de la población insular en contextos domésticos, religiosos, festivos, profesionales, productivos, etc. El alumnado podrá manejar datos bioantropológicos procedentes del estudio de restos humanos recuperados en las excavaciones de distintas iglesias canarias, otros datos arqueológicos, documentos textuales como actas de bautismo, de matrimonio, narraciones y relatos, etc. o incluso testimonios orales que ofrecen información extraordinaria sobre dieta, tratamiento de la infancia, fiestas, costumbres funerarias, etc. El objetivo es entender cómo se ha ido configurando el acervo cultural canario y valorar la imbricación entre lo local

y la impronta multicultural, entendiendo esta última dimensión universal como uno de los aspectos más interesante de tales manifestaciones.

El bloque V, *Canarias, un enclave geoestratégico*, aborda el hecho de que el desarrollo histórico de las islas se ha visto inmerso en los múltiples conflictos que se derivan de las relaciones internacionales en el marco atlántico. Las islas están salpicadas de elementos físicos que reflejan tales circunstancias: torres, fortalezas, infraestructura militar diversa, fosas comunes de represaliados, etc. Todas ellas pueden ofrecer una oportunidad para que el alumnado desarrolle procesos de investigación que le permitan profundizar en el papel geoestratégico desempeñado por las islas desde su incorporación a la órbita geopolítica internacional.

Y por último, el bloque VI, *Cultura y Ciencia en Canarias*, pretende que, a través de la biografía de personajes destacados y del estudio de sus obras o actuaciones, el alumnado analice la presencia de Canarias en las principales corrientes culturales y científicas del mundo occidental, así como el impacto de estas en el desarrollo del Archipiélago. Se trata de que aprenda a valorar la importancia de romper las barreras geográficas y del carácter universal del fenómeno cultural. Es importante que se adopte una perspectiva crítica, de género que ayude a tomar consciencia sobre la necesidad de garantizar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres y que se entienda el acceso a una cultura global y emancipadora, como un derecho democrático.

### **Orientaciones metodológicas y estrategias didácticas**

En este apartado compartimos gran parte de las orientaciones metodológicas y estrategias didácticas que se describen en el currículo general de Geografía e Historia, como señalábamos en aquel, la adquisición de los aprendizajes contemplados en la materia que nos ocupa requiere de un marco metodológico caracterizado por la confluencia integrada de modelos de enseñanza distintos, pero con el denominador común de convertir al alumnado en el protagonista principal de la construcción del conocimiento, en el organizador y planificador de su propio proceso de aprendizaje, en un entorno colaborativo e inclusivo, manifestando, por tanto, un claro enfoque competencial, que respete y atienda a los distintos estilos de aprendizaje.

Alumnado y docentes tienen, respectivamente, sus funciones bien delimitadas en un marco pedagógico caracterizado por la participación de todas las personas presentes en las mejores condiciones posibles y por la reflexión personal y colectiva, para la consecución de las tareas y los objetivos de aula, planteados siempre desde una perspectiva cooperativa y alejada de las prácticas basadas en la transmisión de conocimientos. El profesorado adquiere la función de facilitador de los aprendizajes y ha de actuar como diseñador creativo de situaciones que lo favorezcan.

El tratamiento de fuentes geográficas e históricas de distinta naturaleza es normalmente la vía principal con la que cuenta el alumnado para acceder al aprendizaje competencial y significativo de la Historia y la Geografía. En el caso de esta materia, específicamente dedicada a Canarias, la situación no es diferente, aunque presenta la particularidad de que está diseñada para que el Patrimonio, en su sentido más amplio y global, se convierta en nuestro aliado principal de aprendizaje para favorecer el acceso igualitario de nuestro alumnado a la comprensión crítica de la realidad social y cultural de las Islas, de sus cambios en el tiempo y en el espacio, sus logros y sus problemas.

Tener al Patrimonio como aliado no quiere decir, necesariamente, que las clases de esta materia tengan que llevarse a cabo en los contextos reales de forma directa. No hay duda de que esto facilita la motivación y enriquece los procesos de aprendizaje, pero también puede accederse a su estudio desde el aula a través de múltiples vías digitales y

analógicas. En este sentido el currículo está pensado para que pueda ser abordado con facilidad y para que los entornos locales inmediatos puedan convertirse en oportunidades cotidianas para el aprendizaje. Se trata de una propuesta suficientemente versátil como para que se afronte sin dificultad desde cualquier rincón del Archipiélago.

Asimismo, contar con el Patrimonio como aliado pedagógico significa organizar las propuestas de aprendizaje para que el alumnado ponga en juego y desarrolle su capacidad de investigar, analizar, conocer, inferir, deducir, obtener información, organizarla, interpretarla, comunicarla, etc. Supone también, tomar decisiones, plantear preguntas, construir hipótesis, planificar, trabajar en equipo, solucionar problemas, valorar, cultivar el gusto estético, crear, apreciar, participar, etc.



En definitiva se huye de una escuela promotora de la “admiración” al Patrimonio y se aboga por una “escuela de la indagación”, en la que su alumnado aprende a “mirar” el legado cultural con ojos analíticos y obtener de él la información que necesita para mejorar su conocimiento de la realidad y formarse como persona consciente de la trayectoria histórica de su comunidad. En el primer caso, el protagonista del aprendizaje es el propio objeto de conocimiento, no hay implicación emocional del sujeto. Este es un mero receptor pasivo que recibe la información. En el segundo, el sujeto opera, participa, entiende, conoce, cuida, protege y ampara al Patrimonio, es el verdadero protagonista del proceso de aprendizaje, mientras que el objeto, la ruina, el documento, etc., es un medio que lo hace posible. El sujeto indaga, y por tanto, observa, reflexiona, piensa, se cuestiona, busca, decide, etc., mientras que el profesorado orienta, ofrece caminos y abre posibilidades. En definitiva, el Patrimonio se aprehende y así contribuye al desarrollo del individuo como ciudadanía.

Este planteamiento como eje vertebrador de los aprendizajes de esta materia presenta tres consecuencias fundamentales:

- a) Invita a que el proceso de aprendizaje se convierta en una búsqueda de respuestas.
- b) Supone la introducción en el aula de un nuevo lenguaje que implica “educar la mirada”, para que el Patrimonio pueda ser aprehendido, como decíamos anteriormente y no simplemente aprendido.
- c) Promueve la comprensión de la realidad desde ella misma, ya sea analizada *in situ* o mediante cualquier otra vía de aproximación.

Sin duda, este modelo genera la necesidad de cultura. Téngase en cuenta que, como decía Gilles Deleuze, el deseo de cultura no es natural, ni prioritario, se genera como una respuesta a una invitación, donde, *a priori*, no hay demanda. Se trata, en consecuencia, de una vía facilitadora de la motivación intrínseca, fundamental como motor del aprendizaje y consecuentemente como protectora de la continuidad escolar, muy importante a lo largo de toda la Educación Obligatoria y especialmente crítica al término de la etapa, cuando el alumnado debe tomar decisiones importantes sobre su permanencia en el sistema educativo.

Se trata de una oportunidad pedagógica para aprender a pensar, promoviendo una actitud investigadora y exploratoria ante el objeto de conocimiento que implique el desarrollo de la observación analítica o de la indagación crítica, el trabajo desde la pregunta, el empleo de rutinas de pensamiento que ayuden al alumnado a cuestionar las evidencias, a ir más allá de lo obvio, a valorar distintas perspectivas y visiones de una misma situación, evaluar y coevaluar el propio aprendizaje, en definitiva a manejar el pensamiento alternativo y aprovechar todas las oportunidades que inciten a la reflexión, con el objetivo último de que construyan su posición personal ante la realidad.

Esta materia, como las restantes, debe promover el éxito educativo de nuestro alumnado y, al mismo tiempo, cumplir con una de las funciones básicas de la escuela relativa a la socialización del compromiso con el entorno. La Historia y Geografía de Canarias ofrece en este sentido una oportunidad especial para conectar con las necesidades, no sólo las de tipo personal, sino también las colectivas: las necesidades del centro educativo, del barrio o del pueblo a través del planteamiento de actividades funcionales para el sujeto que aprende, pero también para las necesidades del grupo y de la sociedad en general, que den lugar a actitudes de compromiso para su transformación, contemplando al alumnado como una ciudadanía diversa, en activo, capaz de aportar ahora su propio trabajo para mejorar la sociedad.

No hay duda de que habitar un lugar no garantiza su conocimiento, por ello esta materia invita al alumnado y al profesorado a realizar un viaje a la Canarias de todos los tiempos, desde el presente, porque es en el hoy y en el ahora donde se materializa un Patrimonio histórico que nos ha sido legado por generaciones anteriores y que de nuestras prácticas educativa depende su más eficaz salvaguarda.

**Curso 4.º Educación Secundaria Obligatoria**

**Criterio de evaluación:**

**1. Analizar la diversidad de ecosistemas insulares que caracterizan al Archipiélago Canario, con la finalidad de indagar en los procesos geológicos que dieron lugar a las islas y en el conjunto de factores físicos, climáticos y biogeográficos que explican el modelado posterior de su territorio, valorando la importancia de su diversidad paisajística mediante la lectura integrada de tales elementos en el territorio.**

Con este criterio se pretende que el alumnado, integrado en estructuras de trabajo cooperativo, utilice como escenario de aprendizaje real o virtual, la red de espacios naturales de Canarias. Se pretende que aborden procesos de planificación, búsqueda e investigación, dirigidos a identificar, analizar e interpretar elementos del paisaje natural que le permitan conocer el origen de las islas, así como sus principales características físicas, climáticas y biogeográficas, con la finalidad de tomar conciencia de la singularidad del medio natural canario y valorar en debates, asambleas, foros virtuales, etc. su fragilidad, su interés científico y patrimonial y sus necesidades de gestión y conservación.

**Contenidos:**

1. Análisis de los procesos geológicos que dieron lugar a las Islas Canarias, sus distintas fases de construcción y el modelado del paisaje actual, a partir del estudio de determinados elementos naturales.
2. Manejo de fuentes oportunas y desarrollo de estrategias y procedimientos para indagar en las características climáticas del Archipiélago. Valoración científica, paisajística y patrimonial de la diversidad climática.
3. Análisis de la variedad de ecosistemas insulares a partir de la Red de Espacios Naturales de Canarias.
4. Adquisición y ensayo de técnicas de investigación geográfica.
5. Aproximación ciudadana a los fundamentos jurídicos y los instrumentos administrativos para garantizar la gestión y conservación del medio natural canario.
6. Pautas de conducta y comportamiento social para el disfrute personal y colectivo del medio natural canario.

**Criterio de evaluación:**

**2. Adquirir una visión global de las claves históricas que han determinado la configuración y el desarrollo de la sociedad canaria, desde el origen del poblamiento humano hasta la contemporaneidad, mediante procesos de investigación grupal que impliquen la búsqueda, evaluación y selección de la información en fuentes arqueológicas y documentales diversas, su análisis y, finalmente, su síntesis, utilización y comunicación, a través de productos que supongan generación de contenidos propios, publicación de contenidos en la web y realización de intervenciones orales de distinta naturaleza.**

A partir del análisis de fuentes arqueológicas y documentales, el alumnado deberá hacer un recorrido diacrónico por el largo proceso de configuración de la sociedad canaria, desde el primer poblamiento humano hasta la actualidad, que le permita construirse un juicio personal desde el debate y la reflexión grupal, sobre los aspectos clave que le han ido dando forma, sobre sus principales conflictos y tensiones, las personas protagonistas y los referentes fundamentales de la identidad. Deberá desarrollar procesos de investigación para conocer las principales hipótesis sobre el poblamiento aborigen, analizar cómo se configura una sociedad insular en el marco geopolítico europeo a partir del siglo XV y finalmente, valorar los rasgos que singularizan a la sociedad canaria actual como una realidad multicultural, producto de esta trayectoria histórica.

**Contenidos:**

1. Debate sobre la aportación de las fuentes arqueológicas a las hipótesis e torno al primer poblamiento de las Islas: ¿Quiénes? ¿De dónde? ¿Cuándo? ¿Por qué?
2. Estudio de la sociedad canaria en el Antiguo Régimen
  - 2.1. Caracterización de la diversidad étnica: aculturación indígena, repoblación europea, trabajo africano
  - 2.2. Análisis de las relaciones entre los componentes de la nueva sociedad: las clases sociales (propietarios, mano de obra y excluidos)
3. Estudio de La sociedad canaria en el Mundo Contemporáneo
  - 3.1. Caracterización de sus protagonistas: campesinado, burguesía, terratenientes
  - 3.2. Emigrantes en Canarias
  - 3.3. Valoración de la sociedad canaria del siglo XXI: diversidad y desigualdad
4. Reflexión sobre la dualidad *Nosotros* y los *otros* en la identidad canaria
  - 4.1. Valoración de la visión traumática de la conquista: vencedores y vencidos
  - 4.2. Análisis crítico hacia la figura del guanche como referente de prestigio
  - 4.3. ¿Conflictos o escenarios interculturales?

**Criterio de evaluación:**

**3. Identificar e interpretar en el territorio aquellos elementos paisajísticos, arquitectónicos, de infraestructura, etc. que proporcionan información sobre el pasado económico y social del Archipiélago hasta la actualidad para documentar sus características y valorar las transformaciones que ha sufrido este como consecuencia de la actividad humana y de los modelos de explotación a lo largo del tiempo.**

Con este criterio se pretende que el alumnado realice una lectura histórica del paisaje, reconociendo, analizando e interpretando en el territorio las evidencias materiales de las transformaciones que este ha sufrido a lo largo del tiempo como consecuencia de su explotación (yacimientos arqueológicos, banales abandonados, caminos reales, eras, hornos, caseríos, cascos históricos, factorías, chimeneas, pajeros, carboneras, puertos pesqueros, pescantes, ingenios, molinos, acequias, salinas, saladeros, antiguos enclaves hoteleros, plazas, ermitas, iglesias, cruceros, etc.) para evaluar la importancia histórica de la agricultura de exportación desde el siglo XVI a la actualidad, la agricultura de autoconsumo, el impacto de las comunicaciones insulares, interinsulares y exteriores, el desarrollo industrial, la actividad portuaria y comercial y el crecimiento de las ciudades o la explotación turística de las islas desde sus orígenes hasta la actualidad, etc., con el objetivo de conocer las distintas fases de la economía en Canarias, evaluar su nivel de impacto sobre el territorio y valorar su contribución al paisaje actual de las islas.

**Contenidos:**

1. Valoración de los yacimientos arqueológicos como reflejo del poblamiento aborigen y su impacto sobre el territorio.
2. Estudio del paisaje agrario y del patrimonio rural en Canarias: espacios domésticos, espacios públicos, espacios de poder.
3. De la fragmentación del territorio al mundo global. Análisis de las comunicaciones terrestres, marítimas y aéreas en el desarrollo de Canarias
4. De las primeras ciudades a la ciudad actual. Análisis del patrimonio urbano de Canarias: el poder religioso, el poder militar y el poder civil en la trama urbana, espacios públicos y de ocio, espacio y sociedad
5. Evaluación del impacto de la actividad turística en la sociedad, en la economía y en el paisaje de Canarias.

**Criterio de evaluación:**

**4. Analizar diferentes modelos de comportamientos sociales, colectivos e individuales a lo largo de la Historia de Canarias que han acabado convirtiéndose en iconos de una “cultura genuinamente canaria” a partir del estudio de evidencias arqueológicas, documentales, fuentes orales, etc., con la finalidad de valorar la aportación multicultural en el origen y configuración de “lo canario”.**

Con este criterio se pretende que el alumnado maneje datos diversos (bioantropológicos, arqueológicos, documentos textuales de tipología variada, testimonios orales, etc.) para analizar desde un punto de vista histórico, los cambios y las permanencias en el comportamiento cotidiano de la población insular en contextos domésticos, religiosos, festivos, profesionales, productivos, etc. Se trata de indagar en las prácticas sociales que han caracterizado a las mujeres y a los hombres de Canarias desde el primer poblamiento humano hasta la actualidad, con el objetivo de entender cómo se ha ido configurando el acervo cultural canario y de valorar la imbricación entre lo local y la impronta multicultural, entendiendo esta última dimensión universal como uno de los aspectos más interesante de tales manifestaciones.

**Contenidos:**

1. Continuidad y cambios en las relaciones de parentesco. Estudio de la evolución del concepto de infancia en la sociedad canaria. Tratamiento y papel de la infancia en las islas a lo largo de la Historia.
2. Mujeres, madres y trabajadoras. Análisis del papel desempeñado por la población femenina en la sociedad canaria a lo largo de la Historia.
3. Análisis de la aportación extranjera a la población de Canarias. Préstamos culturales y reinterpretaciones locales.
4. Valoración de las diversas formas de cultura: la cultura popular y la cultura oficial en Canarias ¿diálogo o conflicto? Tradiciones, fiestas, y folclore.
5. Origen y evolución de los movimientos nacionalistas e independentistas en Canarias.
6. Enfermedad y salud. Estudios de los estados de salud y del tratamiento de la enfermedad en la población canaria en etapas de su desarrollo histórico.
7. La muerte en Canarias: Estudio de las costumbres funerarias desde los primeros habitantes hasta el presente. Mortalidad, epidemias y mortalidad catastrófica.

<p><b>Criterio de evaluación:</b></p> <p><b>5. Valorar la posición estratégica de Canarias desde un punto de vista geopolítico analizando su repercusión histórica para el Archipiélago mediante el estudio de la participación de este en distintos procesos nacionales e internacionales a través de crónicas, relatos, tradiciones orales, obras artísticas, sistemas defensivos, etc.,.</b></p> <p>Con este criterio se pretende que el alumnado descubra la participación de las islas en el conjunto de las relaciones internacionales y nacionales mantenidas por el estado español desde la modernidad, con el objeto de tomar consciencia de que el Archipiélago se ha visto afectado o ha tenido una participación activa en procesos históricos generales como la actividad pirática en el Atlántico, las guerras hispanobritánicas del siglo XIX, las dos guerras mundiales, la Guerra Civil española de 1936, etc. Se trata de analizar los testimonios de sus protagonistas, a través de crónicas y relatos conservados, o incluso mediante encuestas, y de estudiar determinados elementos del patrimonio arquitectónico e histórico de Canarias vinculados a tales procesos: torres, fortalezas, infraestructura militar diversa, fosas comunes de represaliados de la Guerra Civil, etc., con la finalidad de valorar el impacto social, económico y cultural sobre las distintas generaciones de población canaria y el papel geoestratégico desempeñado por las islas desde su incorporación a la órbita geopolítica internacional.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE V: CANARIAS. UN ENCLAVE GEOESTRATÉGICO</b></p>
--	---	--

**Contenidos:**

1. Canarias, África y América. Análisis y valoración de unas relaciones permanentes.
2. Estudio de las relaciones internacionales de Canarias en la Edad moderna: Piratería, ataques navales y la defensa de las islas.
3. Estudio de las relaciones internacionales de Canarias en la Edad contemporánea: canarias y canarios en las Guerras Mundiales.
4. Análisis de los efectos de la represión franquista sobre la población canaria a partir de los estudios arqueológicos de fosas comunes de represaliados y otras fuentes.
5. Adquisición de una postura personal sobre los efectos geopolíticos de la posición estratégica del Archipiélago a lo largo de la Historia.

**Criterio de evaluación:**

**6. Analizar la presencia de Canarias en las principales corrientes culturales y científicas del mundo occidental, así como el impacto de estas en el desarrollo del Archipiélago a través de la biografía de personajes destacados, del estudio de sus obras, de sus actuaciones y declaraciones públicas y de los escenarios que transitaron o de los colectivos sociales implicados en el desarrollo cultural.**

Con este criterio se desea que el alumnado analice el papel general de la Cultura y la Ciencia en Canarias a lo largo de la Historia y que valore el grado de vinculación que esta ha tenido con las tendencias y corrientes nacionales e internacionales. Mediante una aproximación analítica a personas y colectivos destacados de las ciencias, la cultura y el arte, y a sus obras o aportaciones, se pretende que se adopte una posición crítica y reflexiva sobre las diferencias históricas de género y de clase en el acceso a la cultura y los efectos del insularismo, así como sobre la importancia de las relaciones con los círculos culturales externos a las islas como vía para la proyección internacional de estas y para el enriquecimiento de nuestro legado cultural.



<p><b>Contenidos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debate en torno al papel de las ciencias y las artes en Canarias durante el siglo XVIII. Los ecos de la Ilustración.</li> <li>2. Valoración de los efectos del imperialismo y la mirada extranjera en el desarrollo de la cultura canaria del siglo XIX: viajeros exploradores y científicos europeos.</li> <li>3. Consideraciones y reflexiones sobre el papel de la Burguesía y las élites intelectuales y artísticas de Canarias en el desarrollo de la cultura.</li> <li>4. Valoración y crítica de los procesos de democratización de la cultura: Universidades, Museos y Centros de investigación.</li> <li>5. Juicio crítico sobre las políticas culturales, movimientos sociales y participación ciudadana en la Canarias del siglo XXI.</li> </ol>	<p><b>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, CEC</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: CULTURA Y CIENCIA EN CANARIAS</b></p>
---	--	---

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente su grado de adquisición (evaluación sumativa en diferentes momentos del curso) como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos). Además de esa evaluación sumativa, que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan), habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y, sobre todo, la continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación, en el caso de esa evaluación continua, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación... Y los de la evaluación sumativa, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de

insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige a propia evaluación. Las calificaciones que obtenga el alumno en las pruebas de recuperación, ordinaria final de curso (en el caso de no haber superado alguna de las evaluaciones trimestrales) y extraordinaria podrán ser calificadas con una nota superior a Suficiente.

Como criterios de calificación para establecer las notas en cada una de las tres evaluaciones en que se ha organizado el curso y en la ordinaria final de curso y en la extraordinaria de septiembre, las pruebas escritas ponderarán un 30%, los trabajos también un 30% y las actividades diarias de clase un 40%, es decir, se tendrán siempre en cuenta las calificaciones de las actividades realizadas por el alumno a lo largo de todo el curso escolar (evaluación continua), con la excepción de aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación por un número excesivo de faltas de asistencia a clase sin justificar, en cuyo caso la calificación final solo tendrá en cuenta la nota de la prueba escrita. Esta múltiple ponderación responde al hecho de que se pretende evaluar, es decir, medir, todo tipo de contenidos que se han trabajado en clase a lo largo del curso (conceptuales, procedimentales y actitudinales). Los alumnos serán informados de estas decisiones a principios de curso.

## **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la identificación de las necesidades del alumno, es fundamental ofrecerle cuantos recursos educativos sean necesarios para que su formación se ajuste a sus posibilidades, en unos casos porque estas son mayores que las del grupo, en otros porque necesita *reajustar* su ritmo de aprendizaje por las dificultades con que se encuentra. Para atender a la diversidad de niveles de conocimiento y de posibilidades de aprendizaje, se proponen en cada unidad nuevas y diversas actividades, diferenciadas genéricamente entre las de *ampliación* y las de *refuerzo*, actividades que figuran en los materiales didácticos de uso del profesor, y que por su propio carácter dependen del aprendizaje del alumno para decidir cuáles, en qué momento y cómo se van a desarrollar, ya que no todas son igualmente válidas para todos los alumnos. En las de *ampliación* es fundamental el trabajo con breves comentarios de texto que le abran al alumno nuevas perspectivas de aprendizaje; en las de *refuerzo*, lo prioritario es consolidar o alcanzar los conocimientos básicos mediante el trabajo con mapas (mudos, geográficos e históricos), la confección de fichas esquemáticas, la redacción de informes, la identificación de conceptos mediante respuestas alternativas...

## VALORACIÓN DE LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA UNIDADES

INCIDENCIAS EN EL DESARROLLO	
PROPUESTAS DE MEJORA	

















